



Societat Civil Balear

**Propuesta de modelo lingüístico
de
PLIS. Educación, por favor y de *Societat Civil
Balear* ambas pertenecientes a la plataforma
*Escuela de Todos.***

**Enviado a los partidos del pacto de investidura
Octubre de 2023**

MODELO DE CONJUNCIÓN LINGÜÍSTICA

Este modelo está basado en criterios pedagógicos para favorecer el desarrollo personal y curricular de cada alumno.

En la primera enseñanza (3-7 años). La libre elección de lengua por los padres, primera lengua, se organiza en dos líneas en cada curso (línea catalán y línea castellano) al ser una enseñanza donde los diferentes ámbitos curriculares se entienden como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí y que por tanto requiere un planteamiento educativo que promueva la configuración de situaciones de aprendizaje globales, significativas y estimulantes que ayuden a los alumnos a su desarrollo personal integral. En 6 y 7 años y en consonancia con el curriculum, se inicia el estudio de la segunda lengua oficial.

La libre elección de lengua en primera enseñanza organizada en dos líneas viene avalada por la aplicación del artículo 9 del *Decreto 92/1997 de 4 de Julio de 1997, que regula el uso de la enseñanza de y en lengua catalana en los centros docentes no universitarios de les IB* (Decreto de Mínimos)

En el resto de la educación primaria (tercero a sexto de primaria, 8-11 años) y en la etapa de ESO se propone un modelo de conjunción lingüística en aplicación del artículo 10 del Decreto 92/1997. Un modelo de conjunción lingüística basado en criterios pedagógicos. Se propone agrupar las asignaturas en dos bloques:

Bloque primera lengua. De libre elección de lengua por los padres y en el que todas las asignaturas se impartirán en catalán o en castellano.

Bloque segunda lengua. De elección de lengua por el centro procurando un equilibrio lingüístico entre las asignaturas que conformarán este bloque.

Las asignaturas incluidas en el bloque primera lengua están pensadas basándose en criterios pedagógicos para atender el mejor desarrollo personal, emocional y académico del alumno al realizarse en la lengua escogida de las dos oficiales. Estas asignaturas son ámbitos de conocimiento con gran carga lingüística en las que el proceso de enseñanza-aprendizaje necesita partir de conocimientos y vocabulario previos del alumno. Materias donde la expresión oral y escrita tienen gran peso y por tanto el realizarlas en la lengua escogida tendrá una gran importancia en la evolución del alumno en aspectos tan importantes como participación, debate, confianza en sí mismo, autoestima, mayor facilidad para el aprendizaje de los saberes y su relación con su entorno e ideas previas.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO. Los alumnos de un grupo-clase permanecen como grupo-clase en todas las asignaturas menos en las del bloque de primera lengua donde el grupo se desdobra según la elección de lengua.

Como consecuencia colateral al modelo lingüístico propuesto, el desdoble permite **reducir las ratios de alumnos del grupo-clase** en las materias, mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorando la atención a los posibles alumnos con necesidades educativas del grupo-clase.

3-4-5 años: Primera enseñanza

Modelo lingüístico: dos líneas, una línea en castellano y otra línea en catalán.

En aplicación artículo 9 del *Decreto 92/1997 de 4 de Julio de 1997, que regula el uso de la enseñanza de y en lengua catalana en los centros docentes no universitarios de les IB* (Decreto de Mínimos)

Se requiere un mínimo de 8 alumnos para implantar cada línea.

En el caso de no llegar al número mínimo, se informará a los padres y se agruparán los alumnos en el centro más cercano pudiendo los padres o tutores legales escoger dónde matricular al alumno.

EDUCACIÓN PRIMARIA [LOMLOE Currículums educació CAIB-Educació primària LOMLOE](#)

6 años (1º primaria) y 7 años (2º primaria): Primera enseñanza

Modelo lingüístico: dos líneas, una línea en castellano y otra línea en catalán.

En aplicación artículo 9 del *Decreto 92/1997 de 4 de Julio de 1997, que regula el uso de la enseñanza de y en lengua catalana en los centros docentes no universitarios de les IB (Decreto de Mínimos)*

En consonancia con el curriculum se inicia el estudio de la segunda lengua oficial.

8 años (3º primaria) hasta los 11 años (6º primaria)

Modelo de conjunción lingüística en aplicación del artículo 10 del *Decreto 92/1997 de 4 de Julio de 1997, que regula el uso de la enseñanza de y en lengua catalana en los centros docentes no universitarios de les IB (Decreto de Mínimos)*

Modelo de conjunción lingüística en bloques (**Eliminar del Decreto de mínimos los artículos 17c y 18a**)

a) Bloque primera lengua(Bloque de libre elección de lengua, catalán o castellano)

Bloque de asignaturas o áreas en las que los padres elegirán la lengua de enseñanza.

Este bloque estará conformado por asignaturas o áreas que vendrán fijadas por normativa y será de obligado cumplimiento para todos los centros de Baleares.

Entrarán en este bloque :-Conocimiento del medio natural,social y cultural

-Matemáticas

-Todas las horas de Libre Disposición

En el caso que las asignaturas estén agrupadas en ámbitos, tanto el ámbito científico como el social entrarán dentro de este bloque.

b) Bloque segunda lengua

Bloque de asignaturas o áreas en las que el centro elegirá la lengua de enseñanza procurando el equilibrio entre ellas. Entrarán en este bloque el resto de asignaturas del curriculum del curso.

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EN PRIMARIA: En las horas correspondientes a las asignaturas del bloque de primera lengua **el grupo clase se desdoblará** teniendo un **profesor tutor cada uno de los grupos**.Se requiere un mínimo de 6 alumnos para implantar un desdoble.

ANNEX 4

Horari setmanal d'educació primària

Àrea/cicle	1r cicle	2n cicle	3r cicle	Àrea/cicle
Educació Artística	3	3	4	Educació Artística
Educació Física	4	4	4	Educació Física
Coneixement del Medi Natural, Social i Cultural	4	5	4	Coneixement del Medi Natural, Social i Cultural
Llengua Castellana i Literatura	7	7	7	Llengua Castellana i Literatura
Llengua Catalana i Literatura	7	7	7	Llengua Catalana i Literatura
Llengua Estrangera	4	3	4	Llengua Estrangera
Matemàtiques	5	6	5	Matemàtiques
			2	Educació en Valors Cívics i Ètics
Religió/Atenció Educativa	2	2	2	Religió/Atenció Educativa
Esplai	5	5	5	Esplai
Lliure disposició	9	8	6	Lliure disposició
Total	50	50	50	Total

EDUCACIÓN SECUNDARIA [LOMLOE Currículums educació CAIB-ESO LOMLOE](#)

Modelo de conjunción lingüística en aplicación del artículo 10 del *Decreto 92/1997 de 4 de Julio de 1997, que regula el uso de la enseñanza de y en lengua catalana en los centros docentes no universitarios de les IB (Decreto de Mínimos)*

Modelo de conjunción lingüística en bloques.

12años (1ºESO)-13años (2ºESO)-14años(3ºESO)

a) Bloque primera lengua(Bloque de libre elección de lengua, catalán o castellano)

Bloque de asignaturas o áreas en las que los padres elegirán la lengua de enseñanza.

Este bloque estará conformado por asignaturas o áreas que vendrán fijadas por normativa y será de obligado cumplimiento para todos los centros de Baleares.

Entrarán en este bloque :-Biología y Geología

-Física y Química

-Geografía e Historia

En el caso que las asignaturas estén agrupadas en ámbitos, tanto el ámbito científico como el social entrarán dentro de este bloque.

b) Bloque segunda lengua

Bloque de asignaturas o áreas en las que el centro elegirá la lengua de enseñanza.

Entrarán en este bloque el resto de asignaturas del curriculum del curso.

15años (4ºESO)

Se añade al Bloque primera lengua(Bloque de libre elección de lengua, catalán o castellano) la asignatura de Economía y Emprendimiento.

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EN ESO: En las horas correspondientes a las asignaturas del bloque de primera lengua **el grupo-clase se desdoblará** teniendo un **profesor especialista cada uno de los grupos**. El desdoble permite **reducir las ratios de alumnos del grupo-clase** mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorando la atención a los posibles alumnos con necesidades educativas del grupo-clase.

Se requiere un mínimo de 6 alumnos para implantar un desdoble. Los alumnos de cada curso de ESO se distribuirán entre los diferentes grupos de tal manera que permita realizar los desdobles de la manera más eficientes para el sistema educativo.

En el caso de no llegar al número mínimo, se informará a los padres y se agruparán los alumnos en el centro más cercano pudiendo los padres o tutores legales escoger dónde matricular al alumno.

Estructura i horari de primer a tercer d'ESO

Curs	MATÈRIES COMUNES	MATÈRIES OPTATIVES	LLIURE DISPOSICIÓ
1r	- Atenció educativa/Religió (1) - Educació Física (2) - Geografia i Història (3) - Llengua Castellana i Literatura (3) - Llengua catalana i literatura (3) - Llengua estrangera (3) - Matemàtiques (4) - Biologia i Geologia (3) - Música (3)	Triar-ne 1 entre: - Taller de Consum Responsable (2) - Cooperació i Serveis a la Comunitat (2) - Cultura Clàssica I (2) - Igualtat de Gènere - Recursos Digitals I (2) - Segona Llengua Estrangera (2)	Sense àmbits: 2 Amb àmbits: 6
2n	- Atenció educativa/Religió (1) - Educació Física (2) - Geografia i Història (3) - Llengua Castellana i Literatura (3) - Llengua catalana i literatura (3) - Llengua estrangera (3) - Matemàtiques (3) - Educació Plàstica, Visual i Audiovisual (3) - Física i Química (3) - Tecnologia i Digitalització (3)	Triar-ne 1 entre: - Taller de Consum Responsable (2) - Cooperació i Serveis a la Comunitat (2) - Cultura Clàssica I / Cultura Clàssica II (2) - Igualtat de Gènere (2) - Recursos Digitals I / Recursos Digitals II (2) - Segona Llengua Estrangera (2)	Amb àmbits: 4
3r	- Atenció educativa/Religió (1) - Educació Física (2) - Geografia i Història (3) - Llengua Castellana i Literatura (3) - Llengua catalana i literatura (3) - Llengua estrangera (3) - Matemàtiques (4) - Biologia i Geologia (2) - Física i Química (2) - Tecnologia i Digitalització - Una matèria entre Educació Plàstica, Visual i Audiovisual o Música (2)	Triar-ne 1 entre: - Cooperació i Serveis a la Comunitat (2) - Cultura Clàssica II (2) - Educació Plàstica, Visual i Audiovisual (2) - Introducció a la Filosofia (2) - Música (2) - Recursos Digitals II (2) - Segona Llengua Estrangera (2)	Amb àmbits: 2
+ tutoria (1) = 30 períodes lectius.			

Estructura i horari de 4t d'ESO

MATÈRIES COMUNES	MATÈRIES D'OPCIÓ
- Atenció educativa o Religió (1) - Educació en Valors Cívics i Ètics (2) - Educació Física (2) - Geografia i Història (3) - Llengua Castellana i Literatura (3) - Llengua Catalana i Literatura (3) - Llengua estrangera (3) - Matemàtiques A o B, elecció de l'alumne (3)	Triar-ne 3 d'entre: - Biologia i Geologia (3) - Digitalització (3) - Economia i Emprenedoria (3) - Expressió Artística (3) - Física i Química (3) - Formació i Orientació Personal i Professional (3) - Llatí (3) - Música (3) - Segona Llengua Estrangera (3) - Tecnologia (3)
+ tutoria (1) = 30 períodes lectius. Els centres, en l'exercici de la seva autonomia, poden establir en la seva concreció curricular itineraris de les matèries d'opció en base a les seves necessitats i projectes pedagògics, d'acord amb la normativa vigent.	

TEMPORALIZACIÓN DEL MODELO

Curso 23/24 modificación de la normativa (~~Eliminar del Decreto de mínimos los artículos 17c y 18a~~) .

Elaboración de las órdenes necesarias para la modificación de las hojas de preinscripción y matrícula y para la modificación de los proyectos lingüísticos de centro según temporalización.

Curso 24/25 Implementación de las dos líneas en 3 años y 6 años, primera enseñanza.

Curso 25/26 Implementación de los desdobles del bloque primera lengua en toda la primaria , desde 3º de primaria hasta 6º de primaria.

Curso 26/27 Implementación de los desdobles del bloque primera lengua en primeros de ESO y terceros de ESO.

EDUCACIÓN Y LENGUA:

54. Consolidaremos un modelo educativo basado en el mérito, el esfuerzo, la capacidad y el respeto a los docentes, generador de oportunidades y libre de adoctrinamiento ideológico. En el ámbito educativo, los padres podrán elegir libremente el centro escolar para sus hijos, así como la primera lengua de escolarización. Nos comprometemos a extender este derecho en todas las etapas educativas antes de acabar la legislatura, sin excluir ninguna de las lenguas cooficiales.

Olga Ballester Nebot (Pte. PLIS. Educación, por favor)

Tomeu Berga Picó (Pte. Societat Civil Balear)